III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

25012 *Resolución de 20 de octubre de 2026, de la Universidad del Atlántico Medio, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Derecho.*

Una vez obtenido el informe favorable de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa, de 11 de noviembre de 2025, relativo a la solicitud de modificación del plan de estudios del título oficial de Grado en Derecho por la Universidad del Atlántico Medio,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Grado en Derecho por la Universidad del Atlántico Medio, quedando el plan de estudios estructurado según consta en esta resolución.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de octubre de 2026.–La Rectora, Ana María González Martín.

PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN DERECHO

Distribución del plan de estudios por créditos y tipo de asignaturas

Distribución del plan de estudios por créditos y carácter

Carácter	Créditos ECTS
Básica.	60
Obligatoria.	138
Optativa.	18
Prácticas Externas.	15
Trabajo Fin de Grado/Máster.	9
Total.	240

Resumen del plan de estudios del título

Curso	Sem.	ECTS	Asignatura	ECTS	Tipo
1.º	1er. semestre.	30	Fundamentos Básicos de Derecho Romano.	6	Básica.
			Fundamentos Básicos de Historia del Derecho y las Instituciones.	6	Básica.
			Fundamentos Básicos de Teoría del Derecho.	6	Básica.
			Fundamentos Básicos de Ciencia Política.	6	Básica.
			Fundamentos Básicos de Derecho Constitucional.	6	Básica.

cve: BOE-A-2026-25012
Verificable en https://www.boe.es

Curso	Sem.	ECTS	Asignatura	ECTS	Tipo
1.º	2.º semestre.	30	Fundamentos Básicos de Criminología.	6	Básica.
			Fundamentos Básicos de Ciencia de la Administración.	6	Básica.
			Fundamentos Básicos de Derecho Civil.	6	Básica.
			Fundamentos Básicos de Economía y Empresa.	6	Básica.
			Fundamentos Básicos de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional Público.	6	Básica.
2.º	3er. semestre.	30	Elementos de Derecho Constitucional.	6	Obligatoria.
			Elementos de Derecho Penal I.	6	Obligatoria.
			Elementos de Derecho Administrativo I.	6	Obligatoria.
			Elementos de Derecho Civil I.	6	Obligatoria.
			Elementos de Derecho de la Unión Europea.	6	Obligatoria.
2.º	4.º semestre.	30	Elementos de Derecho Penal II.	6	Obligatoria.
			Elementos de Derecho Administrativo II.	6	Obligatoria.
			Elementos de Derecho Civil II.	6	Obligatoria.
			Elementos de Derecho Eclesiástico.	6	Obligatoria.
			Elementos de Derecho del Trabajo.	6	Obligatoria.
3.º	5.º semestre.	30	Elementos de Derecho Procesal I.	6	Obligatoria.
			Elementos de Derecho Financiero.	6	Obligatoria.
			Elementos de Derecho Civil III.	6	Obligatoria.
			Elementos de Derecho Mercantil I.	6	Obligatoria.
			Elementos de Derecho de la Seguridad Social.	6	Obligatoria.
3.º	6.º semestre.	30	Elementos de Filosofía del Derecho.	6	Obligatoria.
			Elementos de Derecho Procesal II.	6	Obligatoria.
			Elementos de Derecho Tributario.	6	Obligatoria.
			Elementos de Derecho Mercantil II.	6	Obligatoria.
			Elementos de Derecho Internacional Privado.	6	Obligatoria.
4.º	7.º semestre.	30	Optativa.	6	Optativa.
			Optativa.	6	Optativa.
			Optativa.	6	Optativa.
			Inglés Jurídico I.	6	Obligatoria.
			Propiedad intelectual e industrial.	6	Obligatoria.
4.º	8.º semestre.	6	Inglés Jurídico II.	6	Obligatoria.
		15	Prácticas académicas externas.	15	Prácticas Externas.
		9	Trabajo Fin de Grado.	9	Trabajo Fin de Grado.

Reconocimiento Académico de Créditos – De acuerdo con el artículo 10.9.c) del RD 822/2021, el plan de estudios de este título contempla la posibilidad de reconocimiento académico de 6 créditos por la participación en actividades culturales universitarias, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

cve: BOE-A-2026-25012
Verificable en https://www.boe.es

En el primer semestre del cuarto curso, el estudiante deberá realizar 18 créditos ECTS de asignaturas optativas. Deberá elegir tres asignaturas de 6 ECTS de entre las siguientes:

Materia	ECTS	Asignaturas	ECTS	Tipo
Optativas.	66	Régimen jurídico del negocio en la Red.	6	Optativa.
		Habilidades Digitales para el Siglo XXI.	6	Optativa.
		Protección de datos.	6	Optativa.
		Ciberdelincuencia.	6	Optativa.
		Common Law Reasoning and Institutions.	6	Optativa.
		Contracts Law.	6	Optativa.
		Derecho del Transporte y de la Seguridad Vial.	6	Optativa.
		Derecho de la Policía.	6	Optativa.
		Derecho Penitenciario.	6	Optativa.
		Derecho de la Prevención de Riesgos.	6	Optativa.
		Derecho de la Seguridad.	6	Optativa.

cve: BOE-A-2026-25012
Verificable en https://www.boe.es